

Molina anuncia la creación de un Centro de las Artes Escénicas en León

La comparecencia del ministro de Cultura en el Congreso **suscitó aplausos a sus planes y críticas por sus respuestas a la oposición**

T. GARCÍA YEBRA COLPISA.
MADRID

En su primera comparecencia de la presente legislatura, el ministro de Cultura, César Antonio Molina, anunció un paquete de medidas legales que afectan a la conservación del patrimonio arqueológico y subacuático, la música, el teatro, los archivos y la danza.

En el capítulo de las infraestructuras se creará un Centro Nacional de Moda, en Madrid; un Centro Nacional de Artes Visuales (también en la capital), un Museo Nacional de Etnografía (en Teruel), un Centro Nacional de Artes Escénicas y de las Músicas Históricas (en León) y un Centro Nacional de Conservación y restauración de Fondos Fílmicos (en Pozuelo de Alarcón, Madrid).

Industria cultural

El Ministerio de Cultura desarrollará un Plan de Fomento de la Industria Cultural que incluirá una línea de créditos 'blandos' para las industrias del sector. «Prendemos incentivar la creación de empresas e industrias culturales que sean competitivas». También se creará un canal de televisión para «difundir» la creación española, tanto dentro como fuera de nuestro país. Otro compromiso es la elaboración de un proyecto de Ley de la Música, el Teatro y la Danza. A tal efecto «serán oídos todos los grupos y las administraciones autonómicas», dijo Molina. Además se consultará al Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música y a los consejos sectoriales de música, danza, teatro y circo. Por otro lado, un reglamento de la Ley del Cine incluirá nuevos aspectos, como la calificación de películas por edades. En el apartado de la 'piratería', el ministro recordó que esta práctica es una «seria amenaza» para la supervivencia de la cultura y de las industrias culturales.

Tras una brillante exposición de sus proyectos, que fueron apoyados y aplaudidos por casi todos los grupos de la oposición (incluir



El ministro de Cultura, con la presidenta de la Comisión, Clementina Díez de Baldeón. / K. RODRIGO-EFE

do el PP), Molina tuvo una actuación menos diplomática en el turno de réplica. La diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, se sintió ofendida ante las escasas aclaraciones del ministro.

«Me levanto porque no quiero perder el avión de las cuatro», dijo. El diputado del PNV, Aitor Esteban, le cuestionó las supuestas irregularidades cometidas por la dirección de Bellas Artes y Bienes Culturales. El ministro, en su turno de contraréplica, le espetó que lo que tenía que hacer el PNV era mirar lo que estaba sucediendo en su propia casa (en clara alusión al Museo Guggenheim).

Aitor Esteban, entonces, le afeó lo que consideró un «golpe bajo». «No pensé que iba usted a contestar: 'y tú más', pero, visto lo visto, quedan abiertas las hostilidades». Aitor Esteban, además, recordó a Molina que la gestión del Guggen-

heim es técnicamente de gestión privada. Pero hubo más. El diputado de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Joan Tardá, obsequió al ministro con la siguiente frase de bienvenida: «Es usted un peligro para las Comunidades Autónomas», a lo que Molina replicó: «Todas sus descalificaciones son para mí un elogio». Por su parte, el diputado del PP, José María Lasalle, después de anunciar su apoyo a las leyes anunciadas por el ministro socialista, le instó a que no mirase hacia el pasado y pensara sólo en el futuro. Hubo un momento, al final de la comparecencia, que César Antonio Molina se sintió acorralado. Había comenzado de forma brillante y acabó 'tocado'. A Lasalle le dio la razón: «Es verdad, sólo hay que mirar hacia el futuro».

A Coalición Canaria (su diputada Ana Oramas ya estaba lejos

de la sala) le prometió «una respuesta por escrito» de todas sus peticiones. Al resto de los diputados les pidió disculpas por si alguna de sus palabras o frases les habían agraviado.

Al margen de estos rifirrafes el ministro arrancó con fuerza y sorprendió con su amplia oferta de proyectos. Así, y en respuesta al 'caso Odyssey', el ministerio impulsará una nueva Ley de Patrimonio Histórico Español. «Con esta nueva normativa pretendemos establecer un sistema de protección del patrimonio arqueológico subacuático», especificó el ministro. «Incorporaremos el concepto de paisaje cultural y las medidas derivadas de la ratificación por parte de nuestro país del Convenio sobre el Paisaje; también adecuaremos el sistema nacional de museos y archivos al actual marco autonómico».

En torno a los 'papeles de Salamanca'

EFE MADRID

La primera semana de julio se reunirá la Comisión Mixta «de los mal llamados» papeles de Salamanca y se determinará cuáles corresponden a cada sitio, anunció ayer el ministro de Cultura. En su primera comparecencia ante la Comisión de Cultura del Congreso, Molina recordó que el jueves se constituirá el patronato del Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca que elegirá «a su director o directora». Según el portavoz del Grupo Vasco en el Congreso, Aitor Esteban Bravo, el Gobierno será el que determine el momento en el que los particulares podrán acceder a los documentos del Centro de la Memoria Histórica. Esteban Bravo ha explicado que «por un lado va» el traslado de los papeles del Archivo de Salamanca a las comunidades que los demandan, y «por otro», la regulación del acceso de los particulares a los mismos.

Esa posibilidad, ha indicado, la determinará el Gobierno por decreto, satisfaciendo así la demanda de los grupos nacionalistas. A partir del 19 de junio, los responsables del centro «procederán a fijar el inmediato calendario de actuaciones» para cumplir la ley de noviembre del 2005 que estableció la restitución a Cataluña de los documentos del Archivo de Salamanca incautados durante la Guerra Civil. En primer lugar se pondrá en marcha el traslado a Cataluña de siete cajas de documentos cuya devolución, establecido por la mencionada ley, aún estaba pendiente.

URUEÑA. VILLA DEL LIBRO. ACTIVIDADES

Domingo 22 de junio, de 12:00 a 14:00 h.

CUENTA CUENTOS

Exposición temporal: "HOMERO DÉCO", de Eduardo García Benito

Exposición permanente: ENTRE LÍNEAS. UNA HISTORIA DEL LIBRO, Musealización de la Historia de la Escritura

Centro e-LEA Calle de la Costanilla, 12. 47862-Urueña. Valladolid-Tel. 983 717 502-www.diputaciondevalladolid.es de martes a domingo, de 11:00 a 14:00 h. y de 16:30 a 20:30 h.